



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE
Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Medellín, septiembre 1 de 2025

M: 3

Doctor

DIEGO RODRIGUEZ

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Sede Regional Antioquia

Calle 45 N° 79 - 141

Medellín

Radicado: 2-12338-25

Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., al señor **HERNAN EMILIO TORRES CHAMORRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 71266253, en calidad de progenitor de la menor VALERIA TORRES CARDONA, identificada con T.I. N° 1025895061, toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal la apertura del presente proceso, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante **AUTO N° 786 de junio 9 de 2025**.

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADELNAVARRO BECERRA

Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Orfanny Uran Herrera – Secretario- Mesa 3.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



001717740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE
Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Radicado: 2-12338-25 Mesa: 3

Medellín, lunes, 1 de septiembre de 2025

CITA Y EMPLAZA

Al señor **HERNAN EMILIO TORRES CHAMORRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 71266253, en calidad de progenitor de la menor menor **VALERIA TORRES CARDONA**, identificada con T.I. N° 1025895061, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier Medellín, ubicada en la **CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: 2-12338-25 mesa: 3, adelantado a favor de la menor **VALERIA TORRES CARDONA**, de 15 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11 de septiembre de 2025

Desfijar el: 18 de septiembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

ADEL NAVARRO BECERA
Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Orfanny Uran –Secretaria Mesa 3



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

